

## NUEVA CARA NACIONAL DE LAS MONEDAS EN EUROS DESTINADAS A LA CIRCULACIÓN

(2005/C 244/03)



*Cara nacional de la nueva moneda conmemorativa de 2 euros destinada a la circulación emitida por la República de San Marino*

Las monedas en euros destinadas a la circulación tienen curso legal en toda la zona del euro. Con el fin de informar a las personas que manejan monedas en el ejercicio de su profesión y al público en general, la Comisión publica todos los nuevos diseños de las monedas en euros <sup>(1)</sup>. De conformidad con las conclusiones del Consejo de 8 de diciembre de 2003 <sup>(2)</sup>, los Estados miembros y los países que hayan celebrado un acuerdo monetario con la Comunidad en el que se prevea la emisión de monedas en euros destinadas a la circulación pueden emitir determinadas cantidades de monedas conmemorativas en euros destinadas a la circulación, a condición de que sólo se emita una de estas monedas por Estado miembro y por año y se emplee la denominación de 2 euros. Estas monedas deben cumplir las características técnicas de las monedas en euros destinadas a la circulación, pero presentan un motivo conmemorativo en la cara nacional de su anverso.

**Estado emisor:** República de San Marino.

**Motivo conmemorativo:** 2005: Año Mundial de la Física.

**Descripción del diseño:** En el centro de la moneda aparece una interpretación libre de la pintura alegórica conocida como «La física antigua o el estudio de los planetas», que representa a Galileo Galilei. El año de acuñación se muestra en la ilustración sobre un escritorio debajo de un globo. A la izquierda se ha añadido la marca de ceca «R» y en el lado derecho, las iniciales del grabador, «LDS». La palabra «San Marino» forma casi un semicírculo a lo largo del borde superior de la parte interna y la expresión «ANNO MONDIALE DELLA FISICA» ocupa el borde inferior de la parte interna. Las doce estrellas de la Unión Europea ocupan el anillo exterior. Entre las estrellas se ve parte de un átomo estilizado, que cubre toda la moneda.

**Volumen de emisión:** 130 000 monedas.

**Período aproximado de emisión:** Octubre de 2005.

**Canto:** 2\*, repetido 6 veces, alternativamente de pie e invertido.

<sup>(1)</sup> Las caras nacionales de todas las monedas en euros emitidas en 2002 figuran en el DO C 373 de 28.12.2001, pp. 1-30.

<sup>(2)</sup> Véanse las conclusiones del Consejo de Asuntos Generales, de 8 de diciembre de 2003, sobre la modificación del diseño de las caras nacionales de las monedas en euros. Véase también la Recomendación de la Comisión, de 29 de septiembre de 2003, sobre un procedimiento común para la modificación del diseño de la cara nacional en el anverso de las monedas en euros destinadas a la circulación (DO L 264 de 15.10.2003, pp. 38-39).